



MINISTERIO DE EDUCACION
UNIDAD DE GESTIÓN EDUCATIVA LOCAL DE ESPINAR
PZTA. UNIDAD VECINAL S/N.



RESULTADOS PRELIMINARES - UNIDAD FAMILIAR

PROCESO DE REASIGNACIÓN DE AUXILIARES DE EDUCACIÓN- 2025 - ETAPA REGIONAL

RVM N° 126-2023-MINEDU

Nº	APELLIDOS Y NOMBRES	DNI	Nº EXPED.	NIVEL	FECHA DE EXPEDICIÓN DE TÍTULO	REQUISITOS			CRITERIOS DE EVALUACIÓN					TIEMPO DE SERVICIOS	TOTAL	OBSERVACIÓN				
									CRITERIOS											
						a. Acreditar 03 años de nombramiento como mínimo.	b. Acreditar 02 años de permanencia como mínimo en la última plaza de la cual es titular como nombrado.	c. Adjuntar informe escalafonario para la reasignación expedido por la DRE/UGEL de origen (En caso el postulante pertenezca a otra UGEL).	a. Por cada mes, 0.3 punto por zona rural 1.	b. Por cada mes, 0.2 punto por zona rural 2	c. Por cada mes, 0.1 punto zona rural 3	d. Por cada mes, 0.2 punto por zona de frontera	e. Por cada mes, 0.3 punto por zona VRAEM.							
1	PARI PARI, OLGA	46223182	7448-2025	Inicial	-	SI	SI	SI	-	-	-	-	-	0.0	3	3	3.0			
2	CONZA CRUZ, ROGER JHON	41194395	7488-2025	Secundaria	-	SI	SI	SI	-	-	-	-	-	0.0	3	3	3.0			
3	CURRO SANCHEZ, VANESA IRIS	46353476	7555-2025	Inicial	-	-	-	-	-	-	-	-	-	0.0	0	0.0	No cumple con el requisito mínimo del subnumeral 7.1.4.2 literal b de la RVM N° 126-2023-MINEDU			
4	HUACHACA VELASCO, MARGARITA	24886330	7508	Secundaria	-	-	-	-	-	-	-	-	-	0.0	0	0.0	No Adjunta Declaracion Jurada del Auxiliar de Educacion de la residencia en el lugar de destino.			